

CONCURSO PARA LA PROVISIÓN DE PLAZAS DE
PROFESOR TUTOR DE LA UNED
CURSO 2023/2024
CENTRO ASOCIADO DE CERVERA
PLAZA NÚM.: 2

Maria Encarnacion Sarria Sanchez

Presidente de la Comisión

Francisco Pablo Holgado Tello

Secretario de la Comisión

Joan Puig Ortiz

Vocal de la Comisión

María Salomé Bolló Gasol

Vocal de la Comisión

Se reúne la Comisión de Selección en la fecha indicada a continuación:
26/04/2023 17:30

constituida por los miembros que se relacionan al margen con el fin
de estudiar la documentación de los concursantes a la plaza de

Profesor Tutor para el Departamento de:

METODOLOGÍA DE LAS CIENCIAS DEL COMPORTAMIENTO

Una vez valorados los currícula de los aspirantes de acuerdo con el Baremo aprobado por el Consejo de Gobierno en su reunión del 27 de octubre de 2009, esta Comisión de Selección establece a continuación el orden de prioridad para la adjudicación de la plaza concursada en función de la puntuación obtenida.

Mod. 5

N.º de Orden (*)

Apellidos y Nombre

Puntuación

1.º

RODRÍGUEZ VILALTA, MARIONA

12,85

2.º

3.º

(*) De mayor a menor puntuación.

Observaciones:

Y no habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión en el día de la fecha.

El/La Presidente/a

El/La Secretario/a

El/La Vocal

El/La Vocal

Firmado digitalmente por
M^a Encarnación Sarriá Sánchez
M^a Encarnación Sarriá Sánchez
DNI 51635675P DNI 51635675P

Firmado digitalmente por HOLTADO TELLO FRANCISCO PABLO - DNI 34078505A
Fecha: 2023.05.03 11:18:47 +02'00'

Firmado digitalmente por JOAN PUIG ORTIZ - DNI 78077837J
Fecha: 2023.05.05 14:36:06 +02'00'

Firmado digitalmente por MARIA SALOME BOLLO GASOL - DNI 43722672V
Fecha: 2023.05.05 20:54:06 +02'00'

Fdo.: Maria Encarnacion Sarria

Fdo.: Francisco Pablo Holgado

Fdo.: Joan Puig Ortiz

Fdo.: María Salomé Bolló Gasol

Centro Asociado: CERVERA

Plaza Número: 2

1. Requisito previo. Titulación requerida en la convocatoria a la tutoría objeto del concurso.

2. Formación académica (hasta 5,5 puntos, 22%)*	Hasta 5,5 puntos
a). Por el expediente académico correspondiente a la titulación requerida (la calificación media se determinará multiplicando el número de aprobados por 1, el de notables por 2, el de sobresalientes por 3 y el de matrículas de honor por 4, dividiéndose a continuación la suma de las cuatro cantidades resultantes entre el número total de asignaturas)	Hasta 3 puntos
b). Por el grado de adecuación de la titulación a la materia o materias propias de la tutoría.	Hasta 1,5 puntos
Criterios específicos y puntuación asignada a cada uno de ellos:	
Ldo. o Grado en Psicología	1,5 puntos
Ldo. o Grado en Áreas afines	0,75 puntos
Ldo. o Grado en Áreas afines más alejadas	0,5 puntos
c). Por el título de master universitario oficial en área o áreas afines a la materia de la tutoría.	Hasta 1 puntos
Criterios específicos y puntuación asignada a cada uno de ellos:	
Máster en Metodología	1 puntos
Máster en Investigación	0,5 puntos
d). Por el título de doctor en el área o áreas afines a la materia de la tutoría.	2 puntos
e). Por cursos de formación sobre medios y técnicas de la enseñanza a distancia.	Hasta 1,5 puntos
Criterios específicos y puntuación asignada a cada uno de ellos:	
Curso FIT tutores	0,75 puntos
Resto de cursos 0,25 x curso	0,25 puntos
f). Otras titulaciones académicas (distintas a las alegadas para el ejercicio de la tutoría). Por título de diplomado, ingeniero técnico, arquitecto técnico o equivalente 0,30 punto; por título de grado, licenciado, arquitecto, ingeniero o equivalente 0,5 punto; por título de doctor o master oficial en área distinta de la tutoría 0,5 punto.	Hasta 0,5 puntos
3. Experiencia docente, ponderada con el grado de dedicación (hasta 5 puntos, 20%)*	Hasta 5 puntos
a). En universidades no presenciales (en figuras docentes reconocidas LRU y LOMLOU) (1 punto por año con dedicación a tiempo completo)	Hasta 5 puntos

La comisión ha acordado NO incluir criterios específicos.

b). En otras universidades (en figuras docentes reconocidas LRU y LOMLOU), en otras enseñanzas de educación superior y en enseñanza secundaria postobligatoria (0,5 punto por año con dedicación a tiempo completo), y en cualquier otro tipo de enseñanza en centros educativos legalmente reconocidos (0,25 punto por año con dedicación a tiempo completo)	Hasta 4 puntos
---	----------------

La comisión ha acordado NO incluir criterios específicos.

c). En enseñanza universitaria no presencial en ejercicio de la función tutorial (0,4 punto por año con 75 horas anuales de dedicación)	Hasta 5 puntos
---	----------------

La comisión ha acordado NO incluir criterios específicos.

d). Participación en proyectos de Redes de Innovación Docente.	Hasta 1 puntos
--	----------------

Criterios específicos y puntuación asignada a cada uno de ellos:

0,50 x red de innovación docente	0,5 puntos
----------------------------------	------------

4. Publicaciones en revistas, libros, capítulos de libro, congresos, material informático y audiovisual (hasta 3 puntos, 12%)* Hasta 3 puntos

a). Artículos en revistas con índice de impacto relevante y libros con indicios de calidad acreditados, relacionados con la materia de la tutoría.	Hasta 3 puntos
--	----------------

Criterios específicos y puntuación asignada a cada uno de ellos:

0,50 x publicación sobre investigación en Psicología (las demás se valoran en 4c)	0,5 puntos
---	------------

b). Artículos en otras revistas y libros, capítulos de libros, publicaciones en congresos, material informático y audiovisual, y otras publicaciones, relacionadas con la materia de la tutoría.	Hasta 1,5 puntos
--	------------------

Criterios específicos y puntuación asignada a cada uno de ellos:

0,25 x publicación de investigación en Psicología (las demás se valoran en 4c)	0,25 puntos
--	-------------

c). Otras publicaciones.	Hasta 0,5 puntos
--------------------------	------------------

Criterios específicos y puntuación asignada a cada uno de ellos:

0,10 x publicación	0,1 puntos
--------------------	------------

5. Experiencia profesional (hasta 5 puntos, 20%). Experiencia profesional no docente durante un mínimo de dos años en un campo relacionado con la materia de la tutoría (0,75 punto por año) Hasta 5 puntos

La comisión ha acordado NO incluir criterios específicos.

6. Experiencia discente universitaria con metodología de enseñanza a distancia (hasta 2,5 puntos, 10%)

Hasta 2,5 puntos

Criterios específicos y puntuación asignada a cada uno de ellos:

Grado con enseñanza a distancia:	2 puntos
Máster con enseñanza a distancia:	1,5 puntos
Doctorado con enseñanza a distancia:	1 puntos
Estudios reglados parciales:	0,5 puntos
Otros cursos a distancia: 0,10 x curso	0,1 puntos

7. Adecuación del candidato al perfil académico de la tutoría (hasta 4 puntos, 16 %)

Hasta 4 puntos

Criterios específicos y puntuación asignada a cada uno de ellos:

Valoración global del curriculum en su adecuación al perfil	2 puntos
Otros méritos no contemplados en apartados anteriores (hasta 2 puntos)	2 puntos

8. Los Patronatos de los Centros Asociados de Comunidades Autónomas en las que exista cooficialidad lingüística podrán determinar, en cada convocatoria, la consideración del conocimiento suficientemente acreditado de la lengua respectiva como mérito específico de los concursantes. En su caso, la Comisión de Selección podrá conceder hasta 2 puntos, que se añadirán a los que correspondan a los candidatos según el baremo anterior.

Hasta 2 puntos

Criterios específicos y puntuación asignada a cada uno de ellos:

Acreditación nivel de catalán	2 puntos
-------------------------------	----------



C. ASOCIADO: CERVERA

PLAZA NÚM.: 2

Carrera: GRADO EN PSICOLOGÍA	
Departamento: METODOLOGÍA DE LAS CIENCIAS DEL COMPORTAMIENTO	
Asignatura 1: Introducción al Análisis de Datos	Código 1: 011037
Asignatura 2:	Código 2:
Asignatura 3:	Código 3:
Asignatura 4:	Código 4:

A CUMPLIMENTAR POR EL CENTRO ASOCIADO			A CUMPLIMENTAR POR LA COMISIÓN DE SELECCIÓN																										
NÚM. ORD.	DNI	APELLIDOS Y NOMBRE (De los solicitantes por orden alfabético)	PUNTUACIÓN POR APARTADOS																							PUNT. TOTAL	COND. LENGUA		
			1	2a MAX.3	2b MAX.1,5	2c MAX.1	2d 2 Punt.	2e MAX.1,5	2f MAX.0,5	TOTAL MAX.5,5	3a MAX. 5	3b MAX. 4	3c MAX. 5	3d MAX.1	TOTAL MAX. 5	4a MAX. 3	4b MAX. 1,5	4c MAX. 0,5	TOTAL MAX. 3	5 5	TOTAL MAX. 5	6 6	TOTAL MAX. 2,5	7 7	TOTAL MAX.4			TOTAL MAX. 25	MAX.2
1		Rodríguez Vilalta, Mariona		1,35	0,50	0,00	0,00	1,50	0,50	3,85	0,00	2,25	5,00	0,00	5,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	2,00	2,00	12,85	2,00

Concursantes admitidos

Criterio específico	Descripción	Puntuación	Rodríguez Vialta, Mariona
2b-1	Ldo. o Grado en Psicología	1,5	
2b-2	Ldo. o Grado en Áreas afines	0,75	
2b-3	Ldo. o Grado en Áreas afines más alejadas	0,5	0,50
2c-1	Máster en Metodología	1	
2c-2	Máster en Investigación	0,5	
2e-1	Curso FIT tutores	0,75	
2e-2	Resto de cursos 0,25 x curso	0,25	1,50
3d-1	0,50 x red de innovación docente	0,5	
4a-1	0,50 x publicación sobre investigación en Psicología (las demás se valoran en 4c)	0,5	
4b-1	0,25 x publicación de investigación en Psicología (las demás se valoran en 4c)	0,25	
4c-1	0,10 x publicación	0,1	
6-1	Grado con enseñanza a distancia:	2	
6-2	Máster con enseñanza a distancia:	1,5	
6-3	Doctorado con enseñanza a distancia:	1	
6-4	Estudios reglados parciales:	0,5	
6-5	Otros cursos a distancia: 0,10 x curso	0,1	
7-1	Valoración global del curriculum en su adecuación al perfil	2	2,00
7-2	Otros méritos no contemplados en apartados anteriores (hasta 2 puntos)	2	

8-1	Acreditación nivel de catalán	2	2,00
-----	-------------------------------	---	------